



**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE  
BAJA CALIFORNIA SUR**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL**

**No. LPA-000000013-036-2021**

**ACTA DE FALLO**

**“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL  
HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES JUAN MARÍA DE  
SALVATIERRA”**

**RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIÓN  
PARA LOS SERVICIOS DE SALUD FASSA RAMO 33, 2021,  
RECURSO ESTATAL Y/O INGRESOS PROPIOS**

**LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A 22 DE JULIO DEL 2021**

*10 Español*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES JUAN MARÍA DE SALVATIERRA"**

En la Ciudad de La Paz Baja California Sur siendo las 13:00 horas del día jueves 22 de julio del 2021, en la sala de juntas de licitaciones adjunta a la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Revolución 822 entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias, Colonia el Esterito, C.P. 23020, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación del fallo de la Licitación Pública Estatal Presencial No. LPA-00000013-036-2021 relativo a la adquisición de Productos Alimenticios para el Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra, que se solventara a través de recursos provenientes del Fondo de Aportación para los Servicios de Salud FASSA Ramo 33, 2021, Recurso Estatal y/o Ingresos Propio. De conformidad con los artículos 31 fracción I, 35 fracción I y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, así como lo previsto en el numeral 8 de las bases de licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Carlos Eduardo Landavazo Arias, Subdirector de Recursos Materiales, Servidor Público designado por la convocante el Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur quien declaró la celebración del acto de notificación del fallo.

Acto seguido se dio lectura al dictamen económico, emitido por la convocante en el que se concluye de manera detallada el resultado de la evaluación realizada.

**I. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA.**

Acto seguido, fue aceptada para su análisis y dictamen, la propuesta económica del siguiente licitante, por cumplir con las características técnicas solicitadas, se les permite participar en la siguiente partida:

No.	LICITANTE QUE PRESENTO PROPOSICIÓN DE MANERA VÍA MENSAJERÍA	PARTIDAS EN QUE PARTICIPA
01	OLIVIA ESTHELA VARGAS GAVARAIN	PARTIDA ÚNICA

**II. REVISIÓN ADMINISTRATIVA.**

**LICITANTE: OLIVIA ESTHELA VARGAS GAVARAIN**

REFERENCIA DE LAS BASES	DOCUMENTO	DOCUMENTOS SOLICITADOS	OBSERVACIONES
Punto 4.2	15	Información financiera	Cumple
Punto 4.2	16	Carta para autorización de pagos	Cumple
Punto 4.2	17	Propuesta económica	Presenta

Derivado de la revisión administrativa el licitante cumple con la documentación solicitada en forma y fondo.

55/5/21  
Español



### III. EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Acto seguido se procedió a realizar la evaluación económica de la partida en que participa el licitante.

#### LICITANTE: OLIVIA ESTHELA VARGAS GAVARAIN.

A. Partidas en la que se le evaluará económicamente: Partida Única.

B. Cuadro de evaluación económica:

NOMBRE DEL INSUMO (LISTADO DE INSUMOS REQUERIDOS POR LA UNIDAD)	PRESENTACIÓN	MARCA	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	OBSERVACIÓN
ACEITE VEGETAL	1 LITRO	CAPULLO	\$46.77	CUARENTA Y SEIS PESOS 77/100 M.N.	CUMPLE
ACEITE DE OLIVA	1 LITRO	BERTOLLI	\$75.00	SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	CUMPLE
AGUACATE HASS	1 KILO	NO APLICA	\$21.36	VEINTIÚN PESOS 36/100 M.N.	CUMPLE
ACELGAS	MAZO	NO APLICA	\$1.56	UN PESO 56/100 M.N.	CUMPLE
AJO	1 KILO	NO APLICA	\$140.50	CIENTO CUARENTA PESOS 50/100 M.N.	CUMPLE
APIO	1 PIEZA	NO APLICA	\$15.20	QUINCE PESOS 20/100 M.N.	CUMPLE
ARROZ	1 KILO	VERDE VALLE	\$41.36	CUARENTA Y UN PESOS 36/100 M.N.	CUMPLE
ATUN (140 grs.)	1 PIEZA	TUNY PREMIUM	\$24.44	VEINTICUATRO PESOS 44/100 M.N.	CUMPLE
AVENA (1 KG)	1 PIEZA	QUAKER	\$129.50	CIENTO VEINTINUEVE PESOS 50/100 M.N.	CUMPLE
AZUCAR	1 KILO	ZULCA	\$35.77	TREINTA Y CINCO PESOS 77/100 M.N.	CUMPLE
AZUCAR SUSTITUTO (500 BOLSAS)	1 CAJA	SPLENDA	\$339.13	TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 13/100 M.N.	CUMPLE
ACHIOTE	1 CAJA /100 GRS	LOLTUL	\$15.14	QUINCE PESOS 14/100 M.N.	CUMPLE
BETABEL	KILO	NO APLICA	\$8.56	OCHO PESOS 56/100 M.N.	CUMPLE
BISTEK D/RES	1 KILO	ARAMBURO	\$227.29	DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 29/100 M.N.	CUMPLE
BROCOLI	1 KILO	NO APLICA	\$58.46	CINCUENTA Y OCHO PESOS 46/100 M.N.	CUMPLE
CAJETA (370 GRS.)	1 PIEZA	CORONADO	\$64.42	SESENTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N.	CUMPLE



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL

LPA-000000013-036-2021

“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES JUAN MARÍA DE SALVATIERRA”

CALABACITA	1 KILO	NO APLICA	\$35.13	TREINTA Y CINCO PESOS 13/100 M.N.	CUMPLE
CANELA ENTERA	1 KILO	NO APLICA	\$539.67	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 67/100 M.N.	CUMPLE
CEBOLLA	1 KILO	NO APLICA	\$49.50	CUARENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.	CUMPLE
CEREAL (870 GRS)	1 PIEZA	KELLOGS	\$98.50	NOVENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.	CUMPLE
CHAMORRO C/HUESO RES	1 KILO	ARAMBURO	\$120.00	CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.	CUMPLE
CHAMPIÑONES REBANADOS	1 CAJA C/ 24 LATAS DE 240 GRS	MONTE BLANCO	\$457.04	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 04/100 M.N.	CUMPLE
CHAMPIÑONES ENTEROS (250 GRS.)	1 CAJA	MONTE BLANCO	\$29.06	VEINTINUEVE PESOS 06/100 M.N.	CUMPLE
CHAYOTE SIN ESPINAS	1 KILO	NO APLICA	\$36.94	TRENTA Y SEIS PESOS 94/100 M.N.	CUMPLE
CHICHARO	1 KILO	NO APLICA	\$56.94	CINCUENTA Y SEIS PESOS 94/100 M.N.	CUMPLE
CHILE GUAJILLO	1 KILO	NO APLICA	\$176.29	CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 29/100 M.N.	CUMPLE
CHILE PASILLA	1 KILO	NO APLICA	\$195.05	CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 05/100 M.N.	CUMPLE
CHILE DE ARBOL	1 KILO	NO APLICA	\$142.20	CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.	CUMPLE
CHILE VERDE	1 KILO	NO APLICA	\$43.56	CUARENTA Y TRES PESOS 56/100 M.N.	CUMPLE
CHILE SERRANO	1 KILO	NO APLICA	\$36.20	TREINTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.	CUMPLE
CHOCOMILK	1 KILO	HERSHEYS	\$88.64	OCHENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N.	CUMPLE
CILANTRO	1 MAZO	NO APLICA	\$12.73	DOCE PESOS 73/100 M.N.	CUMPLE
COL BLANCA	1 KILO	NO APLICA	\$30.51	TREINTA PESOS 51/100 M.N.	CUMPLE
CONSOME DE POLLO	1 KILO	KNORR	\$139.59	CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 59/100 M.N.	CUMPLE
COLIFLOR	PIEZA	NO APLICA	\$19.49	DIECINUEVE PESOS 49/100 M.N.	CUMPLE
CREMA	1 LITRO	ALPURA	\$52.50	CINCUENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.	CUMPLE
DURAZNO	KILO	NO APLICA	\$22.56	VEINTIDOS PESOS 56/100 M.N.	CUMPLE
EJOTE	1 KILO	NO APLICA	\$34.27	TREINTA Y CUATRO PESOS 27/100 M.N.	CUMPLE



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL

LPA-000000013-036-2021

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES JUAN MARÍA DE SALVATIERRA"

ELOTE	1 PIEZA	NO APLICA	\$6.50	SEIS PESOS 50/100 M.N.	CUMPLE
ELOTE GRANO	1 CAJA C/24 LATAS	MONTE BLANCO	\$342.00	TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.	CUMPLE
ESPINACA	1 MAZO	NO APLICA	\$26.62	VEINTISEIS PESOS 62/100 M.N.	CUMPLE
EMPANIZADOR	1 CAJA/350 GRS.	SANISSIMO	\$42.50	CUARENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.	CUMPLE
FALDA DE RES	1 KILO	ARAMBURO	\$157.50	CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.	CUMPLE
FILETE TILAPIA	1 KILO	RIVERA	\$179.08	CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.	CUMPLE
FRIJOL	1 KILO	VERDE VALLE	\$69.64	SESENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N.	CUMPLE
GALLETAS MARIAS (170 GRS)	1 PIEZA	GAMESA	\$26.26	VEINTISEIS PESOS 26/100 M.N.	CUMPLE
GALLETAS SALADAS	1 CAJA C/200 PQTS DE 13 GRS	GAMESA	\$381.54	TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 54/100 M.N.	CUMPLE
GALLETAS HABANERAS	1 CAJA C/12 PAQUETES	GAMESA	\$162.44	CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 44/100 M.N.	CUMPLE
GARBANZO	1 KILO	VERDE VALLE	\$25.66	VEINTICINCO PESOS 66/100 M.N.	CUMPLE
GELATINA SABOR (130 GRS)	1 PIEZA	GRAFT	\$19.65	DIECINUEVE PESOS 65/100 M.N.	CUMPLE
GERMINADO DE SOYA (CHOP SUEY)	1 KILO	NO APLICA	\$64.66	SESENTA Y CUATRO PESOS 66/100 M.N.	CUMPLE
GÓGOTE RES S/HUESO	1 KILO	ARAMBURO	\$92.63	NOVENTA Y DOS PESOS 63/100 M.N.	CUMPLE
GOGOTE RES C/ HUESO	1 KILO	ARAMBURO	\$66.56	SESENTA Y SEIS PESOS 56/100 M.N.	CUMPLE
GUAYABA	KILO	NO APLICA	\$17.82	DIECISIETE PESOS 82/100 M.N.	CUMPLE
GRANOLA (1 KG)	1 PIEZA	QUAKER	\$30.20	TREINTA PESOS 20/100 M.N.	CUMPLE
HARINA PARA HOTCAKE	1 KILO	AUNT JEMINA	\$29.84	VEINTINUEVE PESOS 84/100 M.N.	CUMPLE
HARINA DE TRIGO	1 KILO	SELECTA	\$29.33	VEINTINUEVE PESOS 33/100 M.N.	CUMPLE
HUEVO	1 KILO	BACHOCO	\$84.45	OCHENTA Y CUATRO PESOS 45/100 M.N.	CUMPLE
JAMON DE PAVO	1 KILO	ZWAN	\$185.47	CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 47/100 M.N.	CUMPLE
JAMAICA	1 KILO	VERDE VALLE	\$220.90	DOSCIENTOS VEINTE PESOS 90/100 M.N.	CUMPLE



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL

LPA-000000013-036-2021

“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES JUAN MARÍA DE SALVATIERRA”

JICAMA	1 KILO	NO APLICA	\$16.69	DIECISÉIS PESOS 69/100 M.N.	CUMPLE
JITOMATE	1 KILO	NO APLICA	\$59.28	CINCUENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.	CUMPLE
LAUREL	1 KILO	NO APLICA	\$29.63	VEINTINUEVE PESOS 63/100 M.N.	CUMPLE
LECHE (12 PZAS)	1 CAJA	ALPURA	\$382.65	TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 65/100 M.N.	CUMPLE
LECHUGA OREGONA	1 PZA.	NO APLICA	\$12.69	DOCE PESOS 69/100 M.N.	CUMPLE
LECHUGA ROMANA	1 PZA.	NO APLICA	\$37.36	TREINTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N.	CUMPLE
LENTEJAS	1 KILO	VERDE VALLE	\$22.65	VEINTIDOS PESOS 65/100 M.N.	CUMPLE
LECHE EVAPORADA	LATA	CARNATION	\$17.00	DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.	CUMPLE
LECHE LIGHT	LITRO	ALPURA	\$11.32	ONCE PESOS 32/100 M.N.	CUMPLE
LIMON CON SEMILLA	1 KILO	NO APLICA	\$56.25	CINCUENTA Y SEIS PESOS 25/100 M.N.	CUMPLE
LIMON SIN SEMILLA	1 KILO	NO APLICA	\$17.27	DIECISIETE PESOS 27/100 M.N.	CUMPLE
MACHACA REGIONAL	1 KILO	NO APLICA	\$145.30	CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 30/100 M.N.	CUMPLE
MANDARINA	KILO	NO APLICA	\$9.63	NUEVE PESOS 63/100 M.N.	CUMPLE
MAIZENA (95 GRS)	1 PIEZA	MAIZENA	\$23.24	VEINTITRES PESOS 24/100 M.N.	CUMPLE
MANGO	1 KILO	NO APLICA	\$25.21	VEINTICINCO PESOS 21/100 M.N.	CUMPLE
MANZANA	1 KILO	NO APLICA	\$78.09	SETENTA Y OCHO PESOS 09/100 M.N.	CUMPLE
MANTECA	1 KILO	KUINO	\$20.98	VEINTE PESOS 98/100 M.N.	CUMPLE
MANTEQUILLA (10 PZAS)	1 CAJA	EUGENIA	\$89.65	OCHENTA Y NUEVE PESOS 65/100 M.N.	CUMPLE
MARGARINA	1 BARRA	EUGENIA	\$11.32	ONCE PESOS 32/100 M.N.	CUMPLE
MASECA	1 KILO	MASECA	\$25.43	VEINTICINCO PESOS 43/100 M.N.	CUMPLE
MAYONESA (3.80 GRS)	1 PIEZA	BEST FOODS	\$276.40	DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.	CUMPLE
MEDIA CREMA (270 GRS)	1 PIEZA	NESTLE	\$29.87	VEINTINUEVE PESOS 87/100 M.N.	CUMPLE
MELON	1 KILO	NO APLICA	\$54.13	CINCUENTA Y CUATRO PESOS 13/100 M.N.	CUMPLE

AD España



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL

LPA-00000013-036-2021

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES JUAN MARÍA DE SALVATIERRA"

MERMELADA SABOR ( 270 GRS)	1 PIEZA	SMUCKERS	\$43.00	CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.	CUMPLE
MIEL DE ABEJA	1 LITRO	CARLOTA	\$25.23	VEINTICINCO PESOS 23/100 M.N.	CUMPLE
MIEL MAPLE ( 1 KG)	1 PIEZA	LOG CABIN	\$106.33	CIENTO SEIS PESOS 33/100 M.N.	CUMPLE
MILANESA DE RES	1 KILO	ARAMBURO	\$126.39	CIENTO VEINTISEIS PESOS 39/100 M.N.	CUMPLE
MOLIDA DE RES	1 KILO	ARAMBURO	\$195.98	CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N.	CUMPLE
MOLE (235 GRS)	1 FRASCO	DOÑA MARIA	\$35.80	TREINTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.	CUMPLE
MORRON	1 KILO	NO APLICA	\$99.50	NOVENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.	CUMPLE
MOSTAZA (226 GRS)	1 PIEZA	MC CORMICK	\$47.66	CUARENTA Y SIETE PESOS 66/100 M.N.	CUMPLE
NARANJA	1 KILO	NO APLICA	\$39.01	TREINTA Y NUEVE PESOS 01/100 M.N.	CUMPLE
NOPAL	1 KILO	NO APLICA	\$43.57	CUARENTA Y TRES PESOS 57/100 M.N.	CUMPLE
OREGANO	1 KILO	NO APLICA	\$32.01	TREINTA Y DOS PESOS 01/100 M.N.	CUMPLE
PALETA DE RES	1 KILO	ARAMBURO	\$112.32	CIENTO DOCE PESOS 32/100 M.N.	CUMPLE
PAN BLANCO DE BARRA	1 BARRA DE 680 G	ALPINE VALLEY	\$54.02	CINCUENTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N.	CUMPLE
PAN INTEGRAL DE BARRA	1 BARRA DE 680 G	ALPINE VALLEY	\$54.02	CINCUENTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N.	CUMPLE
PAN TOSTADO DE CAJA	1 PIEZA	ALPINE VALLEY	\$22.32	VEINTIDOS PESOS 32/100 M.N.	CUMPLE
PAN PARA HAMBURGUESA	PIEZA	WONDER	\$3.56	TRES PESOS 56/100 M.N.	CUMPLE
PAPA BLANCA	1 KILO	NO APLICA	\$39.16	TREINTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.	CUMPLE
PAPAYA	1 KILO	NO APLICA	\$45.17	CUARENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N.	CUMPLE
PASTA CODITO (200 GRS)	1 PIEZA	BARILLA	\$13.95	TRECE PESOS 95/100 M.N.	CUMPLE
PASTA DE FIDEOS (200 GRS)	1 PIEZA	BARILLA	\$13.95	TRECE PESOS 95/100 M.N.	CUMPLE
PASTA SPAGUETTI (200 GRS)	1 PIEZA	BARILLA	\$13.95	TRECE PESOS 95/100 M.N.	CUMPLE
PECHUGA DE POLLO ENTERA	1 KILO	TYSON	\$49.63	CUARENTA Y NUEVE PESOS 63/100 M.N.	CUMPLE
PECHUGA DESHUESADA	1 KILO	TYSON	\$48.96	CUARENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.	CUMPLE
PEPINO	1 KILO	NO APLICA	\$28.92	VEINTIOCHO PESOS 92/100 M.N.	CUMPLE

AD Española



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL PRESENCIAL

LPA-000000013-036-2021

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES JUAN MARÍA DE SALVATIERRA"

PERA	1 KILO	NO APLICA	\$78.30	SETENTA Y OCHO PESOS 30/100 M.N.	CUMPLE
PIERNA DE POLLO	1 KILO	TYSON	\$53.78	CINCUENTA Y TRES PESOS 78/100 M.N.	CUMPLE
PILONCILLO	1 KILO	VERDE VALLE	\$25.36	VEINTICINCO PESOS 36/100 M.N.	CUMPLE
PIMIENTA	½ KILO	MC CORMICK	\$75.89	SETENTA Y CINCO PESOS 89/100 M.N.	CUMPLE
PIÑA	1 PZA	NO APLICA	\$47.50	CUARENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.	CUMPLE
PLATANO	1 KILO	NO APLICA	\$42.56	CUARENTA Y DOS PESOS 56/100 M.N.	CUMPLE
PULPA BOLA	1 KILO	ARAMBURO	\$194.50	CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.	CUMPLE
PURE DE TOMATE	1 LITRO	HUNTS	\$41.85	CUARENTA Y UN PESOS 85/100 M.N.	CUMPLE
QUESO AMARILLO	1 KILO	KRAFT	\$78.96	SETENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.	CUMPLE
QUESO COTIJA	1 KILO	CARACOL	\$151.39	CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 39/100 M.N.	CUMPLE
QUESO MENONITA	1 KILO	CARACOL	\$219.49	DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 49/100 M.N.	CUMPLE
QUESO FRESCO	1 KILO	CARACOL	\$177.08	CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N.	CUMPLE
QUESO PANELA	1 KILO	CARACOL	\$49.36	CUARENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.	CUMPLE
RABANO	1 MAZO	NO APLICA	\$5.89	CINCO PESOS 89/100 M.N.	CUMPLE
SAL DE MESA (250 GRS)	1 PIEZA	LA FINA	\$19.38	DIECINUEVE PESOS 38/100 M.N.	CUMPLE
SALSA HUICHOL	1 BOTE DE 190ML	HUICHOL	\$19.44	DIECINUEVE PESOS 44/100 M.N.	CUMPLE
SALSA CATSUP	1 BOTE DE 190ML	HUNTS	\$38.07	TREINTA Y OCHO PESOS 07/100 M.N.	CUMPLE
SALCHICHA LOGMONT (2.600 GRS)	1 PAQUETE	LOGMONT	\$198.98	CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 98/100 M.N.	CUMPLE
SALSA DE SOYA	1 FRASCO 100 ML	KIKKOMANT	\$50.12	CINCUENTA PESOS 12/100 M.N.	CUMPLE
SANDIA	1 KILO	NO APLICA	\$35.92	TREINTA Y CINCO PESOS 92/100 M.N.	CUMPLE
TAMARINDO	1 KILO	NO APLICA	\$22.01	VEINTIDOS PESOS 01/100 M.N.	CUMPLE
TE SURTIDOS	1 CAJA C/25 SOBRES	MC CORMICK	\$30.93	TREINTA PESOS 93/100 M.N.	CUMPLE



"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES JUAN MARÍA DE SALVATIERRA"

TORTILLAS DE MAIZ	1 KILO	ARAMBURO	\$25.21	VEINTICINCO PESOS 21/100 M.N.	CUMPLE
TORTILLAS DE HARINA	1 KILO	ARAMBURO	\$60.16	SESENTA PESOS 16/100 M.N.	CUMPLE
TOMATE VERDE	1 KILO	NO APLICA	\$28.56	VEINTIOCHO PESOS 56/100 M.N.	CUMPLE
TOSTADAS	1 PIEZA	SANISSIMO	\$19.32	DIECINUEVE PESOS 32/100 M.N.	CUMPLE
TOSTADAS HORNEADAS	1 PIEZA	SANISSIMO	\$39.50	TREINTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.	CUMPLE
UVA	KILO	NO APLICA	\$21.78	VEINTIÚN PESOS 78/100 M.N.	CUMPLE
VAINILLA (300 ML)	1 PIEZA	MC CORMICK	\$31.78	TREINTA Y UN PESOS 78/100 M.N.	CUMPLE
VINAGRE DE MANZANA	1 LITRO	LA COSTEÑA	\$9.64	NUEVE PESOS 64/100 M.N.	CUMPLE
VEGETALES MIXTOS VEGALL (1 KG)	1 PIEZA	VEG-ALL	\$30.96	TREINTA PESOS 96/100 M.N.	CUMPLE
YOGURT	1 LITRO	YOPLAIT	\$31.28	TREINTA Y UN PESOS 28/100 M.N.	CUMPLE
ZANAHORIA	1 KILO	NO APLICA	\$41.47	CUARENTA Y UN PESOS 47/100 M.N.	CUMPLE
AGUA NATURAL PURIFICADA	1 GARRAFÓN DE 19 LTS	CIEL	\$27.00	VEINTISIETE PESOS 100/M.N.	CUMPLE
SUMA TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS			\$10,691.95	DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 95/100 M.N.	

#### IV. RESOLUCIÓN

El Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, a través de la comisión de evaluación técnica y económica para la Licitación Pública Estatal Presencial No. LPA-00000013-036-2021 relativo a la adquisición de Productos Alimenticios para el Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra determina lo siguiente:

1. Adjudicar el contrato al licitante **OLIVIA ESTHELA VARGAS GAVARAIN**, relativo a la **Partida Única**, de acuerdo al análisis realizado por la comisión de evaluación, resolución determinada ya que la proposición del licitante resulta económicamente solvente por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

NO España



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL

LPA-000000013-036-2021

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES JUAN MARÍA DE SALVATIERRA"

PARTIDA ÚNICA		
DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
Hospital General Con Especialidades Juan María De Salvatierra.	\$1,950,000.00	\$3,900,000.00

NOMBRE DEL INSUMO (LISTADO DE INSUMOS REQUERIDOS POR LA UNIDAD)	PRESENTACIÓN	MARCA	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA
ACEITE VEGETAL	1 LITRO	CAPULLO	\$46.77	CUARENTA Y SEIS PESOS 77/100 M.N.
ACEITE DE OLIVA	1 LITRO	BERTOLLI	\$75.00	SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.
AGUACATE HASS	1 KILO	NO APLICA	\$21.36	VEINTIÚN PESOS 36/100 M.N.
ACELGAS	MAZO	NO APLICA	\$1.56	UN PESO 56/100 M.N.
AJO	1 KILO	NO APLICA	\$140.50	CIENTO CUARENTA PESOS 50/100 M.N.
APIO	1 PIEZA	NO APLICA	\$15.20	QUINCE PESOS 20/100 M.N.
ARROZ	1 KILO	VERDE VALLE	\$41.36	CUARENTA Y UN PESOS 36/100 M.N.
ATUN (140 grs.)	1 PIEZA	TUNY PREMIUM	\$24.44	VEINTICUATRO PESOS 44/100 M.N.
AVENA (1 KG)	1 PIEZA	QUAKER	\$129.50	CIENTO VEINTINUEVE PESOS 50/100 M.N.
AZUCAR	1 KILO	ZULCA	\$35.77	TREINTA Y CINCO PESOS 77/100 M.N.
AZUCAR SUSTITUTO (500 BOLSAS)	1 CAJA	SPLENDA	\$339.13	TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 13/100 M.N.
ACHIOTE	1 CAJA /100 GRS	LOLTUL	\$15.14	QUINCE PESOS 14/100 M.N.
BETABEL	KILO	NO APLICA	\$8.56	OCHO PESOS 56/100 M.N.
BISTEK D/RES	1 KILO	ARAMBURO	\$227.29	DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 29/100 M.N.
BROCOLI	1 KILO	NO APLICA	\$58.46	CINCUENTA Y OCHO PESOS 46/100 M.N.
CAJETA (370 GRS.)	1 PIEZA	CORONADO	\$64.42	SESENTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N.
CALABACITA	1 KILO	NO APLICA	\$35.13	TREINTA Y CINCO PESOS 13/100 M.N.
CANELA ENTERA	1 KILO	NO APLICA	\$539.67	QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 67/100 M.N.
CEBOLLA	1 KILO	NO APLICA	\$49.50	CUARENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.
CEREAL (870 GRS)	1 PIEZA	KELLOGS	\$98.50	NOVENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.
CHAMORRO C/HUESO RES	1 KILO	ARAMBURO	\$120.00	CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.

Español



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL PRESENCIAL

LPA-000000013-036-2021

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES JUAN MARÍA DE SALVATIERRA"

CHAMPIÑONES REBANADOS	1 CAJA C/ 24 LATAS DE 240 GRS	MONTE BLANCO	\$457.04	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 04/100 M.N.
CHAMPIÑONES ENTEROS (250 GRS.)	1 CAJA	MONTE BLANCO	\$29.06	VEINTINUEVE PESOS 06/100 M.N.
CHAYOTE SIN ESPINAS	1 KILO	NO APLICA	\$36.94	TRENTA Y SEIS PESOS 94/100 M.N.
CHICHARO	1 KILO	NO APLICA	\$56.94	CINCUENTA Y SEIS PESOS 94/100 M.N.
CHILE GUAJILLO	1 KILO	NO APLICA	\$176.29	CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 29/100 M.N.
CHILE PASILLA	1 KILO	NO APLICA	\$195.05	CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 05/100 M.N.
CHILE DE ARBOL	1 KILO	NO APLICA	\$142.20	CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 20/100 M.N.
CHILE VERDE	1 KILO	NO APLICA	\$43.56	CUARENTA Y TRES PESOS 56/100 M.N.
CHILE SERRANO	1 KILO	NO APLICA	\$36.20	TREINTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.
CHOCOMILK	1 KILO	HERSHEYS	\$88.64	OCHENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N.
CILANTRO	1 MAZO	NO APLICA	\$12.73	DOCE PESOS 73/100 M.N.
COL BLANCA	1 KILO	NO APLICA	\$30.51	TREINTA PESOS 51/100 M.N.
CONSOME DE POLLO	1 KILO	KNORR	\$139.59	CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 59/100 M.N.
COLIFLOR	PIEZA	NO APLICA	\$19.49	DIECINUEVE PESOS 49/100 M.N.
CREMA	1 LITRO	ALPURA	\$52.50	CINCUENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.
DURAZNO	KILO	NO APLICA	\$22.56	VEINTIDOS PESOS 56/100 M.N.
EJOTE	1 KILO	NO APLICA	\$34.27	TREINTA Y CUATRO PESOS 27/100 M.N.
ELOTE	1 PIEZA	NO APLICA	\$6.50	SEIS PESOS 50/100 M.N.
ELOTE GRANO	1 CAJA C/24 LATAS	MONTE BLANCO	\$342.00	TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.
ESPINACA	1 MAZO	NO APLICA	\$26.62	VEINTISEIS PESOS 62/100 M.N.
EMPANIZADOR	1 CAJA/350 GRS.	SANISSIMO	\$42.50	CUARENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.
FALDA DE RES	1 KILO	ARAMBURO	\$157.50	CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.
FILETE TILAPIA	1 KILO	RIVERA	\$179.08	CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.
FRIJOL	1 KILO	VERDE VALLE	\$69.64	SESENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N.



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL

LPA-000000013-036-2021

“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES JUAN MARÍA DE SALVATIERRA”

GALLETAS MARIAS (170 GRS)	1 PIEZA	GAMESA	\$26.26	VEINTISEIS PESOS 26/100 M.N.
GALLETAS SALADAS	1 CAJA C/200 PQTS DE 13 GRS	GAMESA	\$381.54	TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 54/100 M.N.
GALLETAS HABANERAS	1 CAJA C/12 PAQUETES	GAMESA	\$162.44	CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 44/100 M.N.
GARBANZO	1 KILO	VERDE VALLE	\$25.66	VEINTICINCO PESOS 66/100 M.N.
GELATINA SABOR (130 GRS)	1 PIEZA	GRAFT	\$19.65	DIECINUEVE PESOS 65/100 M.N.
GERMINADO DE SOYA (CHOP SUEY)	1 KILO	NO APLICA	\$64.66	SESENTA Y CUATRO PESOS 66/100 M.N.
GOGOTE RES S/HUESO	1 KILO	ARAMBURO	\$92.63	NOVENTA Y DOS PESOS 63/100 M.N.
GOGOTE RES C/ HUESO	1 KILO	ARAMBURO	\$66.56	SESENTA Y SEIS PESOS 56/100 M.N.
GUAYABA	KILO	NO APLICA	\$17.82	DIECISIETE PESOS 82/100 M.N.
GRANOLA (1 KG)	1 PIEZA	QUAKER	\$30.20	TREINTA PESOS 20/100 M.N.
HARINA PARA HOTCAKE	1 KILO	AUNT JEMINA	\$29.84	VEINTINUEVE PESOS 84/100 M.N.
HARINA DE TRIGO	1 KILO	SELECTA	\$29.33	VEINTINUEVE PESOS 33/100 M.N.
HUEVO	1 KILO	BACHOCO	\$84.45	OCHENTA Y CUATRO PESOS 45/100 M.N.
JAMON DE PAVO	1 KILO	ZWAN	\$185.47	CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 47/100 M.N.
JAMAICA	1 KILO	VERDE VALLE	\$220.90	DOSCIENTOS VEINTE PESOS 90/100 M.N.
JICAMA	1 KILO	NO APLICA	\$16.69	DIECISÍS PESOS 69/100 M.N.
JITOMATE	1 KILO	NO APLICA	\$59.28	CINCUENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.
LAUREL	1 KILO	NO APLICA	\$29.63	VEINTINUEVE PESOS 63/100 M.N.
LECHE (12 PZAS)	1 CAJA	ALPURA	\$382.65	TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 65/100 M.N.
LECHUGA OREGONA	1 PZA.	NO APLICA	\$12.69	DOCE PESOS 69/100 M.N.
LECHUGA ROMANA	1 PZA.	NO APLICA	\$37.36	TREINTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N.
LENTEJAS	1 KILO	VERDE VALLE	\$22.65	VEINTIDOS PESOS 65/100 M.N.
LECHE EVAPORADA	LATA	CARNATION	\$17.00	DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.
LECHE LIGHT	LITRO	ALPURA	\$11.32	ONCE PESOS 32/100 M.N.
LIMON CON SEMILLA	1 KILO	NO APLICA	\$56.25	CINCUENTA Y SEIS PESOS 25/100 M.N.
LIMON SIN SEMILLA	1 KILO	NO APLICA	\$17.27	DIECISIETE PESOS 27/100 M.N.



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL

LPA-000000013-036-2021

“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES JUAN MARÍA DE SALVATIERRA”

MACHACA REGIONAL	1 KILO	NO APLICA	\$145.30	CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 30/100 M.N.
MANDARINA	KILO	NO APLICA	\$9.63	NUEVE PESOS 63/100 M.N.
MAIZENA (95 GRS)	1 PIEZA	MAIZENA	\$23.24	VEINTITRES PESOS 24/100 M.N.
MANGO	1 KILO	NO APLICA	\$25.21	VEINTICINCO PESOS 21/100 M.N.
MANZANA	1 KILO	NO APLICA	\$78.09	SETENTA Y OCHO PESOS 09/100 M.N.
MANTECA	1 KILO	KUINO	\$20.98	VEINTE PESOS 98/100 M.N.
MANTEQUILLA (10 PZAS)	1 CAJA	EUGENIA	\$89.65	OCHENTA Y NUEVE PESOS 65/100 M.N.
MARGARINA	1 BARRA	EUGENIA	\$11.32	ONCE PESOS 32/100 M.N.
MASECA	1 KILO	MASECA	\$25.43	VEINTICINCO PESOS 43/100 M.N.
MAYONESA (3.80 GRS)	1 PIEZA	BEST FOODS	\$276.40	DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.
MEDIA CREMA (270 GRS)	1 PIEZA	NESTLE	\$29.87	VEINTINUEVE PESOS 87/100 M.N.
MELON	1 KILO	NO APLICA	\$54.13	CINCUENTA Y CUATRO PESOS 13/100 M.N.
MERMELADA SABOR ( 270 GRS)	1 PIEZA	SMUCKERS	\$43.00	CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.
MIEL DE ABEJA	1 LITRO	CARLOTA	\$25.23	VEINTICINCO PESOS 23/100 M.N.
MIEL MAPLE ( 1 KG)	1 PIEZA	LOG CABIN	\$106.33	CIENTO SEIS PESOS 33/100 M.N.
MILANESA DE RES	1 KILO	ARAMBURO	\$126.39	CIENTO VEINTISEIS PESOS 39/100 M.N.
MOLIDA DE RES	1 KILO	ARAMBURO	\$195.98	CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N.
MOLE (235 GRS)	1 FRASCO	DOÑA MARIA	\$35.80	TREINTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.
MORRON	1 KILO	NO APLICA	\$99.50	NOVENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.
MOSTAZA (226 GRS)	1 PIEZA	MC CORMICK	\$47.66	CUARENTA Y SIETE PESOS 66/100 M.N.
NARANJA	1 KILO	NO APLICA	\$39.01	TREINTA Y NUEVE PESOS 01/100 M.N.
NOPAL	1 KILO	NO APLICA	\$43.57	CUARENTA Y TRES PESOS 57/100 M.N.
OREGANO	1 KILO	NO APLICA	\$32.01	TREINTA Y DOS PESOS 01/100 M.N.
PALETA DE RES	1 KILO	ARAMBURO	\$112.32	CIENTO DOCE PESOS 32/100 M.N.
PAN BLANCO DE BARRA	1 BARRA DE 680 G	ALPINE VALLEY	\$54.02	CINCUENTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N.



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL PRESENCIAL

LPA-000000013-036-2021

“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES JUAN MARÍA DE SALVATIERRA”

PAN INTEGRAL DE BARRA	1 BARRA DE 680 G	ALPINE VALLEY	\$54.02	CINCUENTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N.
PAN TOSTADO DE CAJA	1 PIEZA	ALPINE VALLEY	\$22.32	VEINTIDOS PESOS 32/100 M.N.
PAN PARA HAMBURGUESA	PIEZA	WONDER	\$3.56	TRES PESOS 56/100 M.N.
PAPA BLANCA	1 KILO	NO APLICA	\$39.16	TREINTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.
PAPAYA	1 KILO	NO APLICA	\$45.17	CUARENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N.
PASTA CODITO (200 GRS)	1 PIEZA	BARILLA	\$13.95	TRECE PESOS 95/100 M.N.
PASTA DE FIDEOS (200 GRS)	1 PIEZA	BARILLA	\$13.95	TRECE PESOS 95/100 M.N.
PASTA SPAGUETTI (200 GRS)	1 PIEZA	BARILLA	\$13.95	TRECE PESOS 95/100 M.N.
PECHUGA DE POLLO ENTERA	1 KILO	TYSON	\$49.63	CUARENTA Y NUEVE PESOS 63/100 M.N.
PECHUGA DESHUESADA	1 KILO	TYSON	\$48.96	CUARENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.
PEPINO	1 KILO	NO APLICA	\$28.92	VEINTIOCHO PESOS 92/100 M.N.
PERA	1 KILO	NO APLICA	\$78.30	SETENTA Y OCHO PESOS 30/100 M.N.
PIERNA DE POLLO	1 KILO	TYSON	\$53.78	CINCUENTA Y TRES PESOS 78/100 M.N.
PILONCILLO	1 KILO	VERDE VALLE	\$25.36	VEINTICINCO PESOS 36/100 M.N.
PIMIENTA	½ KILO	MC CORMICK	\$75.89	SETENTA Y CINCO PESOS 89/100 M.N.
PIÑA	1 PZA	NO APLICA	\$47.50	CUARENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.
PLATANO	1 KILO	NO APLICA	\$42.56	CUARENTA Y DOS PESOS 56/100 M.N.
PULPA BOLA	1 KILO	ARAMBURO	\$194.50	CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.
PURE DE TOMATE	1 LITRO	HUNTS	\$41.85	CUARENTA Y UN PESOS 85/100 M.N.
QUÈSO AMARILLO	1 KILO	KRAFT	\$78.96	SETENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.
QUESO COTIJA	1 KILO	CARACOL	\$151.39	CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 39/100 M.N.
QUESO MENONITA	1 KILO	CARACOL	\$219.49	DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 49/100 M.N.
QUESO FRESCO	1 KILO	CARACOL	\$177.08	CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N.
QUESO PANELA	1 KILO	CARACOL	\$49.36	CUARENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.
RABANO	1 MAZO	NO APLICA	\$5.89	CINCO PESOS 89/100 M.N.



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL PRESENCIAL

LPA-000000013-036-2021

“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES JUAN MARÍA DE SALVATIERRA”

SAL DE MESA (250 GRS)	1 PIEZA	LA FINA	\$19.38	DIECINUEVE PESOS 38/100 M.N.
SALSA HUICHOL	1 BOTE DE 190ML	HUICHOL	\$19.44	DIECINUEVE PESOS 44/100 M.N.
SALSA CATSUP	1 BOTE DE 190ML	HUNTS	\$38.07	TREINTA Y OCHO PESOS 07/100 M.N.
SALCHICHA LOGMONT (2.600 GRS)	1 PAQUETE	LOGMONT	\$198.98	CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 98/100 M.N.
SALSA DE SOYA	1 FRASCO 100 ML	KIKKOMANT	\$50.12	CINCUENTA PESOS 12/100 M.N.
SANDIA	1 KILO	NO APLICA	\$35.92	TREINTA Y CINCO PESOS 92/100 M.N.
TAMARINDO	1 KILO	NO APLICA	\$22.01	VEINTIDOS PESOS 01/100 M.N.
TE SURTIDOS	1 CAJA C/25 SOBRES	MC CORMICK	\$30.93	TREINTA PESOS 93/100 M.N.
TORTILLAS DE MAIZ	1 KILO	ARAMBURO	\$25.21	VEINTICINCO PESOS 21/100 M.N.
TORTILLAS DE HARINA	1 KILO	ARAMBURO	\$60.16	SESENTA PESOS 16/100 M.N.
TOMATE VERDE	1 KILO	NO APLICA	\$28.56	VEINTIOCHO PESOS 56/100 M.N.
TOSTADAS	1 PIEZA	SANISSIMO	\$19.32	DIECINUEVE PESOS 32/100 M.N.
TOSTADAS HORNEADAS	1 PIEZA	SANISSIMO	\$39.50	TREINTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.
UVA	KILO	NO APLICA	\$21.78	VEINTIÚN PESOS 78/100 M.N.
VAINILLA (300 ML)	1 PIEZA	MC CORMICK	\$31.78	TREINTA Y UN PESOS 78/100 M.N.
VINAGRE DE MANZANA	1 LITRO	LA COSTEÑA	\$9.64	NUEVE PESOS 64/100 M.N.
VEGETALES MIXTOS VEGALL (1 KG)	1 PIEZA	VEG-ALL	\$30.96	TREINTA PESOS 96/100 M.N.
YOGURT	1 LITRO	YOPLAIT	\$31.28	TREINTA Y UN PESOS 28/100 M.N.
ZANAHORIA	1 KILO	NO APLICA	\$41.47	CUARENTA Y UN PESOS 47/100 M.N.
AGUA NATURAL PURIFICADA	1 GARRAFÓN DE 19 LTS	CIEL	\$27.00	VEINTISIETE PESOS 100/M.N.
<b>SUMA TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS</b>			<b>\$10,691.95</b>	<b>DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 95/100 M.N.</b>

El Instituto cuenta con un presupuesto mínimo como compromiso de pago para el Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra por la cantidad de **\$1, 950,000.00 (un millón novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)** y un presupuesto máximo susceptible de ser ejercido por la cantidad de **\$3, 900,000.00 (tres millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.)**.



*El Instituto se obliga a ejercer únicamente el monto mínimo de la presente licitación, quedando el monto máximo en función de las necesidades y disponibilidad presupuestal.*

**La vigencia del contrato será del 25 de julio al 31 de diciembre de 2021.**

El plazo del surtimiento de los insumos requerido será a partir del **25 de julio del 2021 hasta el 31 de diciembre del 2021** y se realizará dentro de los 2 días naturales a partir de la solicitud de la unidad Hospitalaria, siendo este el **PLAZO MÁXIMO** de entrega.

La entrega de los insumos se realizará directamente en el área de cocina del Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra con domicilio en Av. Paseo de los Deportistas 5115, entre Misioneros Combonianos y Luis Barajas, C.P. 23085, en la Cd. De La Paz, Baja California Sur, con horario en días hábiles de las 09:00 a 13:30 horas, con atención al jefe de cocina de la unidad.

Con la notificación del fallo será exigible la entrega de los insumos en los tiempos establecidos en las bases, independientemente de contar con el pedido y contrato correspondiente; por lo tanto cualquier retraso en la entrega por esta situación, será atribuible al proveedor adjudicado debiéndose efectuar la penalización correspondiente.

Conforme a lo establecido en el numeral 3.7 de las bases de esta licitación, la convocante **No otorgará anticipo.**

En apego al numeral 13 de las presentes bases de licitación, una vez realizado el fallo del procedimiento, el (los) licitante(s) que resulte(n) ganador(es) y cuyo monto del contrato sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA); preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha en que se tenga conocimiento del fallo o adjudicación del contrato, deberá(n) realizar la solicitud de opinión ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos que establece la Regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de diciembre de 2020, de conformidad con lo previsto en el artículo 32D, del Código Fiscal de la Federación.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 14.1 de las bases de la presente licitación, la formalización del contrato se firmara dentro de los veinte días naturales posteriores a la notificación del fallo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, a fin de no incurrir en las causales previstas por el artículo 65 de dicho ordenamiento legal.

Con la notificación del fallo, por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo.

Mano de la Señal



“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES JUAN MARÍA DE SALVATIERRA”

Para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente acta en: la Subdirección de Recursos Materiales ubicada en: calle Revolución 822 entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias, de la Colonia El Esterito, Código Postal 23020, en donde se fijará copia de la carátula del acta del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Así mismo de conformidad con las bases a la licitación, esta acta será incorporada en la página gubernamental de CompraNet y estará disponible en la dirección electrónica <http://compranet.bcs.gob.mx>, para consulta de los licitantes que por este medio deseen conocer su contenido.

No habiendo otro punto que tratar el Lic. Carlos Eduardo Landavazo Arias, Subdirector de Recursos Materiales, dio por terminado el acta de notificación del fallo, a las **13:15 horas** del mismo día de su inicio.

Esta acta consta de 17 hojas, firmando la presente acta al margen y al calce para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

-----FIN DEL TEXTO-----

Por el Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur:

NOMBRE	REPRESENTANTE	ÁREA	FIRMA
Lic. Carlos Eduardo Landavazo Arias Subdirector de Recursos Materiales		Subdirección de Recursos Materiales	
Lic. Ariadna Aracely Ocampo Ávila Titular del Órgano Interno de Control	Lic. Martín de la Cruz Zaragoza	Órgano Interno de Control	
M.D. Francisco Peña Cota Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos	Lic. David Arturo Ramón Velis España	Unidad de Asuntos Jurídicos	

Por la Contraloría General de Baja California Sur:

NOMBRE	FIRMA
Arq. Alejandro Quintana Avilés	

-----FIN DEL ACTA-----